República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, cinco (05) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	**2021-00274**
Proceso	Ejecutivo Mínima Cuantía
Asunto	Pone en conocimiento

Se incorpora al expediente memorial que antecede allegado por la parte actora mediante la cual solicita que sea remitido el Despacho Comisorio. No obstante lo anterior, se pone en conocimiento de la parte actora que dicha providencia fue remitida por este Despacho a la entidad correspondiente y se dejó constancia de ello tal y como consta en el expediente digital el 26 de abril de 2021.

NOTIFIQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ

JUEZ

6

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
b4979cbd4953ba2e83b148dfd0b3a8dc12bf312f740ba6ac0ef00ddcdf1cda15
Documento generado en 05/05/2021 11:08:55 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica